



Fe y Alegría

XLVIII Congreso Internacional de Fe y Alegría

El rol del educador/a en las nuevas fronteras de la educación popular en el siglo XXI

Es indiscutible que los cambios acelerados a nivel económico, político, social, cultural y ambiental, así como, los acontecimientos a los que nos hemos visto expuestos como humanidad a causa de la pandemia del Covid 19, nos hace un llamado a reflexionar sobre el propósito de esa nueva escuela que se debe repensar y rehacer para no seguir agudizando las desigualdades y brechas en términos de equidad; y por supuesto, un llamado también a reimaginar el lugar del educador/a en esa nueva escuela.

La reconstrucción del rol que como educadores/as tenemos ante los desafíos que se le plantean a la educación popular en las nuevas fronteras del siglo XXI, fue motivada inicialmente por un documento base elaborado por la comisión del congreso, seguido por las reflexiones que, Victor Murillo, Marco Raúl Mejía, Carmen Pellicer, Montserrat del Pozo y Pepe Menendez aportaron en el foro virtual del pasado mes de abril, y enriquecido con la reflexión, el debate y trabajo de cientos de educadores/as de las diferentes Fe y Alegría en el marco de las actividades realizadas en la fase del precongreso.

A continuación, se presenta los lineamientos proporcionados por la comisión para reconstruir el rol del educador/a alrededor de cuatro componentes, el rol en las nuevas fronteras que se presentan como desafío en Fe y Alegría, el rol en el marco de la espiritualidad y la identidad del Movimiento, el rol en la configuración de una nueva





Fe y Alegría

sociedad y finalmente, el rol en la configuración de nuevas prácticas pedagógicas en los diferentes espacios educativos.

Documento de referencia para el trabajo de educadores/as

I. El rol del educador/a popular en las nuevas fronteras de la educación popular en el siglo XXI

En el siglo XXI, el contexto está sufriendo profundas transformaciones que afectan, entre otros factores, la economía, la política, la ciencia, la tecnología, el cuidado sanitario, el ambiente y la educación, tal como se puso de relieve en el documento que ha guiado la reflexión sobre los “Desafíos y nuevas fronteras de la educación popular”. Este proceso de transformación agudiza las desigualdades y brechas en términos de equidad y representan un reto para el educador/a popular: la educación debe reconfigurarse para dar nuevas respuestas a las nuevas fronteras de inequidad, exclusión e injusticia y con ello el rol del educador/a.

El educador/a popular debe, por tanto, desempeñar un nuevo rol delimitando el compromiso que debe asumir en su tarea de impulsar la transformación social. Idealmente, debería hacerlo asumiendo una aproximación ética, política, pedagógica y espiritual, supuestos sobre los que se asienta la educación popular. Debería, además, trabajar desde y con las demandas de comunidades locales y globales para formar ciudadanos que sean agentes de cambio social y protagonistas de su propio desarrollo.

Víctor Murillo, citando a José Antonio Fernández Bravo, expresa en sus Palabras para educar. Alimentando el espíritu de Fe y Alegría en la cuarentena (2020), que: “El reto es claro, [porque la principal misión de los y las educadores/as] si es enseñar, solo es





Fe y Alegría

fiable cuando se producen aprendizajes” (p. 5), por tanto, lograr la transformación social en esas nuevas fronteras de la exclusión solo será posible si primero logramos “garantizar el derecho a la educación y el derecho a aprender a todos/as los/as estudiantes que tenemos matriculados en los centros educativos, sin excluir a nadie, sin que nadie se nos pierda en el camino” (Murillo, 2020, p. 5).

En consecuencia, el siglo XXI desafía a los educadores/as de Fe y Alegría para que se pregunten:

- ¿Educación en dónde? Implica reconocer cuáles son las nuevas fronteras de la educación popular, que afectan a la sociedad global y localmente;
- ¿Educación desde dónde y cómo? Supone la reflexión e incorporación de prácticas educativas innovadoras en la educación popular ajustadas a los nuevos desafíos para producir aprendizajes reales, y
- ¿Educación para qué? Reconoce la necesidad de velar por la dimensión ética, así como por la política y espiritual de la educación popular en la práctica educativa, para favorecer los intereses de los grupos más vulnerables.

El escenario invita a una reflexión profunda acerca de las nuevas fronteras que han aparecido recientemente y que afectan al conjunto de la sociedad y a nuestros educandos y educadores/as. Asumiendo este desafío, el XLVII Congreso Internacional de Fe y Alegría, celebrado en Madrid en 2018, hizo un llamado a cada país que compone la Federación para que se moviera hacia las nuevas fronteras de la exclusión y echara raíces junto a las personas invisibilizadas y descartadas por el sistema. Los países hicieron un análisis de la realidad a partir del cual se identificaron nuevos retos y campos de actuación para así repensar la misión de Fe y Alegría.





Fe y Alegría

El trabajo realizado permitió reconocer que los países, a pesar de sus diferencias culturales, históricas y geográficas, enfrentan desafíos similares que resultan ser consecuencia de la crisis social, política, económica y ética. Pobreza, violencia, inestabilidad social y crisis socioambiental llevan a que millones de personas se vean forzadas a abandonar sus hogares y migrar. Asimismo, crece la xenofobia y la discriminación, lo que profundiza la fragmentación y polarización social. La corrupción debilita los sistemas democráticos y produce la crisis del sistema público. Y así, la educación pierde peso en las políticas sociales y se convierte, paulatinamente, en un producto de mercado solo accesible para quienes pueden pagarla.

Para mirar al futuro posible, en la Declaración de Guatemala (2020, marzo 11), Fe y Alegría se compromete a dar respuestas a los nuevos desafíos en los años subsiguientes y, en ese sentido, es preciso que lo haga a través de planificaciones concretas de actuación que aborden estos retos:

- **Fronteras pedagógicas:** supone la formación permanente del profesorado en pedagogías que in- noven su práctica, para alcanzar una mejora de la calidad educativa. Asimismo, es necesario que la propuesta de formación técnica sea reformulada. De este modo, se aspira a que la educación responda a las necesidades de los educandos/as, de la sociedad y del ámbito laboral.
- **Fronteras poblacionales:** implica atender a los sectores poblacionales con mayor desventaja, per- sonas discriminadas por razón de género, personas con diversidad funcional, personas que deben emprender migración forzosa, pueblos originarios y afrodescendientes, niños/as que sufren aban- dono o diversos tipos de violencia. Del mismo modo, presume la formación y acompañamiento de jóvenes para que se reconozcan como ciudadanos implicados en el mundo global.





- **Fronteras geográficas:** supone renovar la misión de estar presentes en los lugares de mayor marginación y exclusión, lo cual implica: a) ampliar la presencia internacional hacia nuevos países y b) emprender nuevas experiencias socioeducativas en las zonas más empobrecidas y con difícil acceso en aquellos países en que ya existe una presencia actual.
- **Fronteras de urgencia:** implica la necesidad de actuar como movimiento para responder a problemáticas globales, tales como la emergencia climática, crisis alimentaria, educativa y sanitaria develada la pandemia de la COVID-19.

La presencia de nuevas fronteras no debe llevar a la parálisis, a la frustración y, mucho menos, a asumir prácticas pedagógicas que legitimen las desigualdades. Por el contrario, deben ser tenidas como nuevos desafíos ante los cuales debemos responder creativamente sin perder los ideales que han inspirado la educación popular. En otras palabras, es necesario alimentar la esperanza y tener grandes sueños para construir el mundo que creemos posible y necesario. En los apartados siguientes, se mencionan algunos de los criterios que pueden inspirar la reflexión para asumir los nuevos desafíos que el siglo XXI nos presenta y que la actual emergencia educativa demanda.

II. La espiritualidad del educador/a de Fe y Alegría: criterio de discernimiento para la acción

Señalan Kyrilo y Boyd (2017) que, en su acepción más elemental, la espiritualidad posibilita que el ser humano sea consciente de su vida interior, de las personas que lo rodean y el estado general del mundo. En consecuencia, esta capacidad permite que las personas reconozcan su identidad y sentido personal para así volverse más plenamente humanos, al mismo tiempo que sirve para mejorar la calidad de vida de quienes padecen sufrimientos en este mundo. En consecuencia, la espiritualidad refiere a la consciencia personal y relacional de los seres humanos que promueve un particular





Fe y Alegría

modo de comportamiento en la sociedad a través de su cuidado personal, de sus vínculos humanos y con lo trascendente. La espiritualidad es una aptitud natural de los seres humanos. A lo largo de los milenios se ha exteriorizado en ritos, cultos, principios morales, religiones. Pero también en la contemplación de la naturaleza, en expresiones culturales —música, danzas, esculturas, etc.— y del cultivo de relaciones profundas consigo y con otros/as. En consecuencia, aún cuando no exista una práctica religiosa, el ser humano tiene a su alcance medios para desarrollar esta aptitud natural, la cual le permitirá reconocer quién es y hacia dónde quiere proyectar su vida.

Ya Paulo Freire (1997) señalaba que su proyecto vital encontraba inspiración en su espiritualidad. En diversas ocasiones reconoce que la presencia histórica de Dios constituye, para él, no solo una invitación a comprometerse con la realidad, sino más bien algo que lo fuerza a aspirar a la transformación del mundo para restaurar la humanidad de los explotados y excluidos. El pedagogo brasileño encuentra en la: “Palabra de Dios una invitación a recrear el mundo para liberar a los dominados y no para reproducir sistemas de dominación” (Freire, 1972, p. 11. Traducción propia). De ello cabe concluir que su pedagogía y, aún más, toda su vida son una consecuencia de su consciencia personal que lo hace estar-en-el-mundo de un modo particular, único y en clave del servicio a los excluidos.

Todas las personas desarrollan una espiritualidad con rasgos propios, es decir, una consciencia particular de su ser-en-el-mundo y de su proyecto vital. A su vez, esta espiritualidad encuentra canales propios de expresión que han sido transmitidos a través del tiempo y del espacio. Así, una de las expresiones de esta espiritualidad, y quizá la más característica en los educadores/as de Fe y Alegría, es la relación particular que el educador/a guarda con el contexto y con los miembros de la comunidad en la que trabaja.





Fe y Alegría

En efecto, en un reciente encuentro virtual de educadores/as con pastoralistas de diversos países que conforman Fe y Alegría –noviembre de 2020–, las/os docentes expresaban que el dolor, el sufrimiento, la exclusión y la violencia que sufren sus alumnos/as les impacta, y muchos de ellos/as necesitan comprometerse con esa realidad que les ha afectado. Idealmente, siguiendo los principios de la educación popular y de la espiritualidad cristiana, el educador/a tomará distancia para mirar críticamente la realidad identificando signos de vida y de muerte para estimular los primeros y transformar los últimos. Esto permitiría que el contexto no le conduzca a la resignación, sino que, por el contrario, la realidad le desafíe y le regale un propósito, un compromiso vital, el cual es, a la vez, personal y comunitario.

Otro rasgo que exterioriza la espiritualidad del educador/a de Fe y Alegría es la consciencia que adquiere de la fragilidad humana y de su límite. En el mismo encuentro, educadores/as –noviembre de 2020– han expresado que se reconocen criaturas finitas, incapaces por sí solas para enfrentar la difícil realidad que deben asumir y, por ello, señalan que necesitan otros interlocutores para alcanzar la transformación social y personal que aspiran. Su consciencia de finitud los lleva a abrirse a la trascendencia, de la cual se nutren para encarnar valores de paz, justicia y equidad. En consecuencia, su propia vida se convierte en propuesta pedagógica encarnada e invitación viva de transformación personal y social.

En conclusión, el educador/a de Fe y Alegría habría adquirido un estar-en-el- mundo particular, distinto al que el mercado de consumo propone y que se manifiesta en los rasgos mencionados. Pero también encontraría expresión en el modo en que se relaciona consigo mismo, con sus compañeros/as de trabajo, con los niños/as, adolescentes y jóvenes e, incluso, con lo trascendente. Obrando en comunidad comunican un mensaje de oportunidades y esperanzas que se traslada en el tiempo y en el espacio. Por lo tanto, el compromiso de los educadores/as de Fe y Alegría con la





transformación social no nace de una teoría o una ideología, sino de una mística explicitada en valores concretos.

Ante lo expuesto hasta ahora, caben las siguientes preguntas: ¿es posible transmitir esta espiritualidad, es decir, este particular modo de comprender la realidad, de relacionarse con ella siendo, a la vez, consciencia de las capacidades propias y del proyecto futuro? Y, en su caso, ¿cómo hacerlo? Porque si bien es posible constatar que la mística de Fe y Alegría se ha transmitido a través de los años, de las opciones, de las fronteras y de las propuestas educativas que posibilitan la transformación social en los contextos en los que actúa, su pervivencia no puede darse por hecho.

Los modelos sociales imperantes amenazan la espiritualidad del educador/a popular. El modelo lleva a pensar que el compromiso es inútil y resulta imposible salir de la lógica de consumo. Y, en consecuencia, esta inclinación podría llevar a educadores/as a conformarse con las reglas del sistema. El modelo pretende ridiculizar las utopías y la capacidad para contemplar críticamente la realidad, para discernir caminos posibles y para construir proyectos de vidas alternativos. De ahí la necesidad de:

1. Reconocer los rasgos de la mística o espiritualidad que Fe y Alegría ha construido a través del tiempo.
2. Pensar prácticas pedagógicas para transmitir sus elementos esenciales y que consisten, básicamente, en la relación con el contexto, su mirada crítica, la capacidad de discernir y proponer alternativas de vida.
3. Asumir que Fe y Alegría no puede dejar de apostar por la dignidad humana de sus educadores/as y de sus educandos/as.

Autores como Apple (2013) sostienen que la educación transformadora también debe velar por el cuidado de la afectividad y de la espiritualidad, tratándose de un factor de





Fe y Alegría

justicia social. Se trata de promover que los sujetos y las comunidades reconozcan su dignidad, su valor, su capacidad para, así, construir proyectos de vida, personales y comunitarios, que consigan una transformación real de la sociedad y de las personas que las componen. El cuidado y fomento de la mística de Fe y Alegría debe tornarse en criterio de discernimiento de las opciones y acciones pedagógicas que se asuman en el futuro, así como de los contextos en los cuales se busque intervenir.

Es necesario, pues, dejar que los contextos nutran la espiritualidad de los educadores/as de Fe y Alegría. Es necesario detener la mirada en las comunidades y, finalmente, es necesario considerar de qué modo podemos intervenir pedagógicamente para fortalecer los procesos de transformación, explicitación de esta rica espiritualidad.

III. El rol del educador popular en la construcción de una nueva sociedad

Las nuevas fronteras sociales afectan decididamente el contexto comunitario en el que Fe y Alegría está o quiere estar presente. De acuerdo con Vygotsky (2016), esta compleja realidad social tiene un profundo impacto en las personas: tanto en el sistema de relaciones y de comunicación sociales como en la actividad colectiva de los sujetos que son la fuente del desarrollo psíquico de la persona. Posteriormente, el niño/a internalizará lo que ha experimentado exteriormente. Por lo tanto, el contexto sociocultural condicionará la subjetividad, la manera de pensar, de ser, de sentir, de actuar y de proyectarse en el mundo. El paradigma de Vygotsky (2016) podría poner al educador/a popular ante este desafío: posibilitar que los centros sean modelos comunitarios sociales.

Desde la perspectiva de la educación popular, la institución educativa no se reduce al lugar de transmisión de conocimiento, sino que, por el contrario, es el espacio en el cual





Fe y Alegría

el aprendizaje social transformativo es posible. Así, en palabras de Suissa (2010) es posible concebir que los centros educativos se conviertan en espacios prefigurativos, es decir, lugares en donde se experimente un nuevo orden social basado en relaciones éticas horizontales.

A partir de esta idea y recordando la afirmación atribuida a Freire, según la cual: la educación liberadora no cambia el mundo; cambia a las personas que cambian el mundo, surge la necesidad de que educadores/as de Fe y Alegría hagan una reflexión teleológica profunda acerca de la sociedad que se espera construir, así como de las experiencias y aprendizajes que contribuyan a que las instituciones educativas sean modelos alternativos reales de sociedad. Esta reflexión no puede olvidar aspectos éticos y políticos.

Por ética se entiende algo más que acuerdos sobre normas de convivencia y conformación de pautas de identidad social: supone la “afirmación, sustentación, construcción, explicitación y comunicación de principios y de valores” (Jara Holliday, 2018, p. 230) y que, por lo tanto: “Significan una creación humana que sustenta y hace posible la vida en común como género humano” (Jara Holliday, 2018, p. 230). Las nuevas fronteras requieren, en consecuencia, no solo que Fe y Alegría tenga una presencia actual, sino que sus educadores/as reconozcan qué principios y valores fundamentan prácticas y contenidos pedagógicos. En definitiva, los fines éticos perseguidos “apuntan a dar sentido a nuestra vida y a la historia que nos toca construir individual y colectivamente” (Jara Holliday, 2018, p. 231).

La política, por su parte, puede ser vivida como expresión de ejercicio de la libertad y la convivencia entre las personas. Su práctica adecuada permitirá, de acuerdo con Jara Holliday (2018), el ejercicio de principios éticos como la responsabilidad, autonomía,





Fe y Alegría

conciencia de las necesidades y bienes comunes, búsqueda de coherencia, justicia, equidad.

De tal manera, se podría concluir que al educador/a popular no solo le asiste la tarea de trabajar contenidos establecidos, sino de generar las condiciones y disposiciones que movilicen las capacidades transformadoras comunitarias y sociales:

Capacidad de aprendizaje, capacidad de comunicarse, capacidad de escuchar, capacidad de trabajar en equipo, capacidad de sentir indignación profunda ante la injusticia, capacidad de prever, planear y proyectar, capacidad de emocionarse y disfrutar la belleza, capacidad de expresarse en múltiples lenguajes, capacidad de analizar y de sintetizar, de abstraer y concretar, de investigar y movilizar. Y la práctica de todo ello, así como la reflexión crítica sobre esa práctica, será la principal manera de formarse a sí mismos, como sujetos de transformación y de creación de lo nuevo. (Jara Holliday, 2018, p. 240)

Sin embargo, resulta preciso reconocer que aun en el supuesto de que los centros de Fe y Alegría alcanzaran a ser tales modelos prefigurativos comunitarios y sociales, otras fuerzas afectan la vida de los educandos/as. De ahí el hecho que Freire reconociera el potencial transformador de la educación, pero también los límites con los que cuenta. En *Pedagogía de la Autonomía* (1997) afirmará que los educadores/as deben comprender que la educación no es “una fuerza imbatible al servicio de la transformación de la sociedad” (p. 106). Sería deseable, pues, que el rol de mediador y facilitador que Freire reconoce en los educadores/as sea ejercido no solo dentro de las instituciones, sino también con otros actores sociales.





Fe y Alegría

IV. El rol del educador/a popular desde una perspectiva pedagógica

La educación popular aspira a la transformación social a través del empoderamiento de los educandos/as. En consecuencia, ha optado históricamente por una pedagogía y una metodología que propicie la transformación y no la adaptación, la pregunta crítica y no la respuesta preestablecida. Se trata de una pedagogía fundamentada en el diálogo y la confrontación de saberes, que permite a los sujetos descubrirse a sí mismos y tomar conciencia del mundo que les rodea.

Las transformaciones sociales y presencia de nuevas fronteras desafían los modelos pedagógicos que tradicionalmente Fe y Alegría ha cultivado, pero no los objetivos últimos de la educación popular. En efecto, todavía se aspira que los sectores más vulnerables de la población tengan mejores oportunidades para desarrollarse en todos los ámbitos de la vida, es decir, en el desarrollo personal, social, académico y profesional. En palabras de Pérez (2003), la educación popular debe “ayudar a nacer al hombre o la mujer que todos llevamos dentro: ayudar a conocerse, comprenderse y valorarse para poder desarrollar a plenitud todos sus talentos” (p. 31. Cursivas añadidas).

A partir de estos nobles objetivos, es necesario reflexionar acerca de la propuesta pedagógica y metodológica bajo preguntas que pueden formularse en estos términos: las prácticas educativas de nuestros centros, ¿permiten asumir los nuevos desafíos que nos ofrecen las nuevas fronteras? Y, ¿conducen a los fines que buscamos como institución transformadora? Para responder con seriedad a estos interrogantes es importante tener en consideración algunos postulados –7– de la educación popular derivados de los propuestos por Mejía (2020), que desafían y cuestionan las prácticas pedagógicas vigentes en Fe y Alegría:





Fe y Alegría

- La educación popular parte de la realidad y supone su lectura crítica: por lo tanto, es necesario que una y otra vez, educadores/as reconozcan e incorporen en su práctica los escenarios que se han presentado en este comienzo de milenio con los problemas que agudizan las desigualdades —algunos de ellos mencionados en el punto 2 de este escrito—. Cabe recordar que en Palabras para educar. Alimentando el espíritu de Fe y Alegría en la cuarentena (2020), Víctor Murillo manifestó, citando a Edgar Morín, que:
- El papel de la enseñanza es, sobre todo, el de problematizar la realidad y, a través de un método basado en preguntas, estimular el espíritu crítico y autocrítico del estudiantado. Desde la infancia, los estudiantes tienen que dar rienda suelta a su curiosidad, cultivando la reflexión crítica. (p. 2)
- La educación popular tiene por fin último la transformación de las condiciones que producen opresión, injusticia, explotación, dominación y exclusión: consecuentemente, será necesario que educadores/as consideren los cambios sociales operados en el siglo XXI —tecnológicos, formas de producción, formas de empleo, manejo de la información, uso de recursos naturales, etc.— y haciendo una lectura crítica previa, podrían incorporar los nuevos modelos pedagógicos que preparen a los educandos/as para asumir las necesidades contemporáneas sin desconocer que, en el marco de sus enseñanzas, deben primar las necesidades de los seres humanos.
- La educación popular exige una opción ético-política en, desde y para los intereses de los grupos excluidos: con la pandemia de la COVID-19 y con la excusa de permitir el acceso a una educación a distancia, proyectos educativos que legitiman un sistema social basado en diferencias sociales han salido a la luz. Sin dejar de reconocer algunas de sus ventajas, el educador/a popular no puede dejar de lado su mirada crítica para develar los intereses que se ocultan detrás de tales iniciativas.





Fe y Alegría

- La educación popular aspira conseguir el empoderamiento de los excluidos y discriminados: las pedagogías y metodologías deben propiciar la organización y participación de los grupos humanos para que todos los miembros de la sociedad se involucren con su transformación. Idealmente, el educador/a popular debería promover el respeto básico y el reconocimiento de la diversidad, así como el autocuidado y cuidado del otro. En este sentido, los educadores/as, deben conocer, reconocer y respetar la presencia de diferentes culturas, religiones y visiones políticas. No se quiere decir que cualquier cosa vale, se insiste en afirmar un respeto básico y razonable que promueva la negociación cultural, a través del diálogo de saberes, entre distintos actores de la sociedad y de la institución.
- La educación popular se comprende como un proceso, un saber práctico-teórico que se construye desde las resistencias y la búsqueda de alternativas a las diferentes dinámicas de control en estas sociedades: así, los educadores/as no solo deberían limitarse a formar sujetos capaces de interpretar el mundo teóricamente sino, fundamentalmente, formar personas capaces de reflexionar, de crear estrategias y responder preguntas. En este sentido, Jara Holliday (2001) ha señalado que:
- En los procesos educativos, debemos siempre partir de la práctica de los participantes, seguir todo un proceso de teorización que permita comprender esa práctica dentro de una visión histórica y de totalidad para finalmente volver de nuevo a la práctica, y gracias a una comprensión integral y más profunda de los procesos y sus contradicciones, orientarla conscientemente en una perspectiva transformadora. (p. 91)
- La educación popular construye mediaciones educativas con una propuesta pedagógica basada en procesos de negociación cultural, confrontación y diálogo de saberes: perspectiva que invita al educador/a popular a reconocer que la escuela o el espacio de aprendizaje debe ser un escenario para la interacción





Fe y Alegría

permanente entre las personas, los saberes, los análisis críticos, las vivencias, las reflexiones y acciones transformadoras que dan respuesta a las dinámicas cambiantes de la sociedad, lo cual implica que los muros del aula y la institución se rompen para entrar en diálogo permanente con los intereses de estudiantes y docentes, con la realidad compleja y dinámica que les rodea para generar desde allí currículos sistémicos y contextualizados.

- La educación popular debe potenciar en los sujetos todas las capacidades y competencias para alcanzar una vida en plenitud: de acuerdo con Eduardo Gudynas —citado en la Propuesta Educativa de Fe y Alegría Colombia— (Bravo y Vega, 2015), la plenitud humana solo puede ser alcanzada si se integran aspectos afectivos, emotivos y espirituales junto con los materiales. En consecuencia, la mirada del educador/a no será reproducir el sistema de mercado, el cual presenta la felicidad como la posibilidad de consumir y poseer.

Para asumir estos postulados en la propuesta educativa se cree necesario que la tarea de reculturación y formación sea permanente. La reculturación permitirá salir de una cultura de la rutina, el individualismo y la irresponsabilidad para pasar a una cultura de innovación, cooperación y responsabilidad por los resultados de nuestras prácticas educativas. El proceso formativo permanente, asimismo, lleva a que educadores/as se conviertan en sujetos capaces de reflexionar sobre su propio ser, su hacer y su acontecer. De esta manera, se espera que la educación “se traduzca de hecho, más que en acumulación de credenciales y de títulos, en crecimiento personal y en transformación y mejora de su práctica pedagógica, para que pueda responder mejor a las exigencias de los educandos” (Pérez, 2003, p. 40).





Fe y Alegría

Síntesis final

Para cerrar, se debería promover en los educadores/as ciertos rasgos o cualidades para que verdaderamente sean agentes de transformación social y promotores de un mundo mejor. Algunos que se podrían citar son:

- Educadores/as intelectuales y conocedores/as de los problemas locales y globales que logren integrar sus propuestas educativas en contacto con el medio;
- Personas que que vivan los valores movidos por una espiritualidad que les hace capaces de solidarizarse, compadecerse y vivir al servicio de los demás y de un mundo mejor;
- Educadores/as con Fe, Fe en construir unidos la esperanza de Dios, Fe en todas las personas y en su dignidad humana como la única posibilidad de ir construyendo ese futuro mejor;
- Identidad no como algo que se declara sino como algo con lo que se comulga, que nos inspira y permite sintonizar nuestros proyectos de vida con el propósito de Fe y Alegría y, a su vez, ser ejemplo para los educandos;
- Educadores/as capaces de asumir la pedagogía del diálogo y la confrontación que permitan a las personas leer críticamente la realidad y procurar la transformación social.

Aportes de los educadores/as al nuevo rol del educado/a

Durante tres meses (abril-mayo y junio de 2021) y a la luz de los cuatro componentes citados en el documento base, las personas de los diferentes países reflexionaron y reconstruyeron el nuevo rol del educador popular. Las preguntas que intentaron provocar la presente construcción fueron:





- ¿Cuáles son esas nuevas fronteras por las que ha apostado Fe y Alegría en tu país? y ¿qué implicaciones tienen esas nuevas fronteras en tu rol como educador/a popular?
- ¿Qué necesitamos para profundizar nuestra espiritualidad y la de las demás personas como un modo de comprender la realidad y relacionarse con ella? Y ¿qué prácticas permitirían transmitir la espiritualidad de Fe y Alegría respetando las distintas expresiones religiosas que conviven en el Movimiento?
- ¿Qué prácticas permitirían a educadores/as contribuir en la construcción de una nueva sociedad en su entorno local? Y ¿qué herramientas y capacidades requiere el educador/a popular para educar en la construcción de esa nueva sociedad?
- Selecciona tres de los siete postulados que desafían las prácticas pedagógicas en Fe y Alegría y relata las posibles tensiones que se pueden presentar a la luz de las propuestas educativas oficiales de tu país.
- ¿Qué implica para ustedes propiciar una pedagogía y una metodología para la transformación y no la adaptación, desde la pregunta crítica y no desde la respuesta preestablecida?

I El rol del educador/a popular en las nuevas fronteras de la educación popular en el siglo XX

La reflexión de los países en torno al tema de las nuevas fronteras, ratifica que las fronteras, son el lugar epistemológico de la presencia y misión de Fe y Alegría.

En la actualidad el “donde termina el asfalto” toma formas diversas y se traduce: donde hay injusticia, donde falta el internet, donde no hay acompañamiento, donde falta el sentido de vida... Garantizar el derecho a una educación de calidad y garantizar los aprendizajes, es una frontera de actualidad.

Las nuevas fronteras, no deben frustrarnos, debemos asumir este momento como un nuevo desafío y sobre todo alimentar la Esperanza. Así, los llamados de atención en





torno a las fronteras, son presentados por educadores/as a manera de temas retos y compromisos que deben ser profundizados por el Movimiento, e instalarlos en la cultura de las personas:

Los temas a profundizar como Movimiento:

- El contexto de las familias, por las precarias situaciones económicas y emocionales “Las fronteras son barreras, limitaciones que impiden llegar al objetivo, pero el trabajo del educador popular debe ser aprender a superar estas barreras
- Actualmente en un campo en el que reconocemos debilidad: la frontera digital. Reflexionar sobre esta permitirá actualizarnos y ampliar nuestra visión en el contexto que hoy en día vivimos signado por los múltiples usos de la tecnología en nuestra vida cotidiana, donde la educación no es una excepción.
- Construir una ciudadanía basada en la ética porque se violan los derechos y protección de niños, niñas y adolescentes; el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible
- Ser más conscientes que formamos ciudadanos para el mundo desde una cultura local; significa romper la lógica de las fronteras geográficas nacionales, de comunicación y distancias; este gran desafío va a implicar crear, impulsar y/o fortalecer una cultura de redes que nos conecte con el mundo, pero con tareas tan urgentes al interior del país que el tema de las redes se puede aplicar también aquí como una política de inclusión y de animación a la corresponsabilidad con distintos actores.
- Generar nuevas propuestas, más allá de los muros de las escuelas, para atender los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera que pasen a tener mayores posibilidades para enfrentar la sociedad actual y los desafíos que ello implica.
- Mejorar las condiciones de los/as docentes para que estén “motivados a motivar”, estén “esperanzados” y puedan brindar “esperanza”, teniendo la





Fe y Alegría

certeza plena que somos capaces de transformar o modificar el futuro de los estudiantes y participantes, que son la generación de relevo y en definitiva terminan siendo los que cambian las sociedades.

Los retos y compromisos:

Como educadoras y educadores populares debemos poseer algunos atributos o trabajar en ellos para lograr cumplir nuestra misión de transformar y ayudar a quienes más lo necesitan. Estos son:

- Abrirnos a nuevas formas de entender el mundo para poder acoger las grandes inquietudes y búsquedas de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como identificar sus realidades, a lo que se exponen y con qué situaciones viven diariamente.
- Una mente abierta, flexible y comprensiva que acepte las diferencias como algo connatural a los seres humanos, evitando las generalizaciones estereotipadas que ocultan al individuo concreto.
- Tener presente que la meta no puede ser otra que la de contribuir a la transformación real, integral, de las distintas realidades de injusticia y nuestra labor debe estar enmarcada en lo social, lo humano, lo espiritual, para las familias y toda la comunidad, sin exclusiones ni preferencias.
- Debemos educar teniendo en cuenta las necesidades, intereses, gustos del sujeto que aprende, la educación integral al servicio de la curiosidad, creatividad, encanto, magia y aprendizaje, avizorando con aquél sus perspectivas de sociedad y de vida digna.
- Incorporar prácticas ajustadas a los nuevos desafíos para producir aprendizajes reales, generar trabajo en redes, y ser gestores de esperanza y sueños en los y las estudiantes.
- Tener coraje y compromiso para combatir la desesperanza y la mediocridad.





Fe y Alegría

- Ser justos y optimistas para mantener un esfuerzo sostenido, lleno de audacia y creatividad.
- Ser reflexivos sobre nuestro quehacer docente, de manera permanente y tomar estas reflexiones como base para acciones innovadoras en educación.
- Favorecer la comunicación entre las personas integrantes de la comunidad educativa que se involucran en la formación de las y los estudiantes, porque ello mejora los procesos escolares y el avance de los aprendizajes.
- Hacer coincidir nuestro proyecto personal con las aspiraciones de la educación popular.
- No resignarse, indignarse frente a las situaciones de exclusión e injusticia, comprometerse con una o varias causas, dar sentido a la vida desde un proyecto de vida que se traduzca en acciones pedagógicas
- El reto más grande es y seguirá siendo estar a la vanguardia de la tecnología y ponerla al servicio de la educación, lo que conlleva al educador o educadora, salir de la zona de confort y afrontar el desafío del uso y dominio de las plataformas virtuales, con el fin de responder a la calidad educativa, por lo que el educador o educadora debe comprometerse más con su labor de guía, mediador para propiciar un aprendizaje significativo con los niños, niñas y adolescentes.
- Escuchar la realidad, escucharnos para inventar nuevos paisajes y nuevas capacidades para la transformación social.
- El educador/a está asumiendo un nuevo rol. Imposible seguir con los modelos anteriores. Hay que dedicar tiempo a la formación y actualización. Es tiempo de innovar para atender la demanda de las comunidades educativas tomando en cuenta “tiempos, modos y personas”.





Fe y Alegría

II La espiritualidad del educador/a de Fe y Alegría: criterio de discernimiento para la acción

A partir de los aportes de los países, es posible concluir que el cultivo de la espiritualidad -sea personal, colectiva o institucional- presupone un equilibrio de distintos de elementos que se complementan, enriquecen y necesitan mutuamente, a saber:

1. El conocimiento de sí mismo/a, lo cual supone el reconocimiento de las potencialidades y de sus límites.
2. Apertura a lo trascendente: la realidad del otro/a, del mundo y de la divinidad.
3. Metodología, pedagogía, ritos o prácticas que permitan, a la vez, el autoconocimiento, el reconocimiento del otro/a y la apertura a lo trascendente.

Respecto al primer punto, se insiste en la necesidad de que educadores/as conozcan su vida interior y reconozcan sus emociones, sus sentimientos, sus deseos, aquello que orienta sus vidas y da sentido a sus acciones y acciones (propósito o sentido de vida). Esto, sin embargo, no se limita a las personas, sino que aparece como un deber y una necesidad institucional.

Al reconocer sus potencialidades, los educadores/as y la institución -Fe y Alegría- toman consciencia de su posibilidad transformadora, de sus cualidades, de aquello que resulta distintivo y único. Asimismo, la toma de consciencia de los límites permitirá que las acciones y decisiones resulten ajustadas a la realidad y permitirá que otros actores sean invitados a colaborar en un proyecto transformador común. Estos actores pueden ser personas físicas, asociaciones e, incluso, la divinidad.





Fe y Alegría

El autoconocimiento permite responder preguntas existenciales - ¿quién soy? ¿Hacia dónde voy? – e implica el reconocimiento de la identidad personal, colectiva e institucional.

El segundo punto, por su parte, implica la apertura al otro/a, al contexto, al ambiente y a la divinidad para dejarse afectar. Esto supone una actitud fundamental de apertura al otro, a las cosas, a la divinidad. Se trata de recibir a los distintos, diferentes, cercanos o distantes, con todo su bagaje. En definitiva, se trata de aceptar que el otro/a, lo otro y el Otro tienen algo para decir en mi vida y que su acción me afecta.

Para ello, es necesario que se favorezcan espacios de encuentro que permitan reconocer el misterio del otro/a, del mundo, de la divinidad. Se expresa frecuentemente en los documentos la necesidad de contar con estos espacios de reconocimiento mutuo, de diálogo y posibilidad de apertura y se señala, además, que todo esto debería transformarse en una práctica cotidiana, frecuente e intencionada. De esta manera, el respeto, la escucha y la apertura no quedarían reservadas para algunos momentos significativos pero esporádicos, sino que formarían parte de la cultura viva institucional.

El encuentro significativo debería llevar a que niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos nos dejemos afectar por la vida del otro/a, por la realidad del mundo y por la divinidad. Esto implica que la realidad, el contexto me invitan a que salga de mi propio querer e interés, como señala San Ignacio de Loyola, para responder a un llamado existencial y poner en juego mis potencialidades al servicio de los demás, del ambiente y de la divinidad.

Todo esto supone el conocimiento del contexto, de lo que me rodea. Implica alegrarme con las alegrías del mundo, esperanzarme con la esperanza del mundo, sufrir con los





Fe y Alegría

padecimientos del mundo, dolerme con los dolores del mundo. De esta invitación nacerá el compromiso, la solidaridad, el deseo de cuidar, de proteger, de dar vida.

Las prácticas, los valores morales, la ética son, de este modo, una respuesta a la invitación que la vida de otros seres humanos, la realidad del mundo y la divinidad nos hacen. No son decálogo, una ley o una carta escrita para ser transmitida, sino que nacen de una inspiración más profunda que se concreta en hechos, que se encarna en la historia.

Jesús de Nazaret aparece como un modelo de seguimiento en este punto. Él se dejó afectar por la realidad. El dolor de hombres y mujeres del tiempo en que permaneció en este mundo le llevó al compromiso y al deseo de transformar su entorno.

Finalmente, se ha insistido en la necesidad de reflexionar sobre la metodología, la pedagogía, los ritos, las prácticas y cualquier instancia que puedan favorecer el cultivo de la vida interior y de las relaciones profundas y significativas entre las personas. Así, se señala la necesidad de contar con espacios físicos y temporales que favorezcan estas dinámicas de búsqueda de sentido, de autoconocimiento, de encuentro y de compartir la palabra y la vida.

La espiritualidad ignaciana es mencionada recurrentemente como posibilidad que facilita el discernimiento, la búsqueda de sentido y de proyecto de vida. Debe hacerse notar, sin embargo, que San Ignacio propone el discernimiento como una práctica que permita elegir los medios que permitan al hombre alcanzar su fin que es, desde su perspectiva, la alabanza, la reverencia y el servicio de Dios. No existe coincidencia entre los países en este punto: mientras algunos consideran que la identidad religiosa y espiritual de Fe y Alegría es el horizonte hacia el cual debe caminar, otros creen que es el ideario institucional el que debe tomarse como punto de referencia. Cualquiera sea el





Fe y Alegría

caso, se considera que el discernimiento ignaciano sólo puede ser practicado en torno a un fin que se encuentra definido o, en este caso, por definir.

Los países ponen como criterio común que educadores/as practiquen dinámicas de autoconocimiento, autovaloración, conocimiento de su mundo emocional y espiritual a través de diversas técnicas -mindfulness, pausa ignaciana, silencio, oración, etc.- para reconocer las fortalezas y límites personales. Consideran que sólo así podrán acoger y promover la espiritualidad de alumnos/as, posibilitando la vida en plenitud. La práctica del acompañamiento personal y del cuidado de las personas bien podrían facilitar este proceso.

Asimismo, se insiste en la necesidad de favorecer espacios planificados, periódicos, cargados de significación que favorezcan el encuentro profundo entre los educadores/as, educandos/as, con la comunidad, el ambiente y la divinidad. Se han mencionado distintas posibilidades:

- Espacios religiosos
- Espacios no-religiosos
- Actividades que favorezcan el conocimiento de las necesidades del mundo y la respuesta solidaria
- Encuentros en los que se practique el respeto de las diferencias
- Posibilidades recreativas
- Trabajo en valores
- Ejercicios Espirituales

Se debería procurar que todas estas prácticas cuenten con una pedagogía que permita la relación con el contexto, la mirada crítica, la capacidad de discernir y proponer alternativas de vida.





III El rol del educador popular en la construcción de una nueva sociedad

Desde los aportes de los países se logra visibilizar que la construcción de una nueva sociedad requiere que las instituciones educativas se configuren como modelos alternativos de esa sociedad soñada y ante ello el colectivo de educadores/as han identificado que es necesario incorporar en su rol al menos 4 elementos, 14 prácticas y 6 herramientas que posibiliten generar experiencias institucionales que modelen ese nuevo orden social. Los elementos mencionados son:

1. **Educadores/as competentes:** Los educadores/as deberían ser seres humanos con principios éticos, coherentes, preparados académicamente, capaces de leer el contexto, con sentido crítico y ser, a la vez, creativos. Deben respetar la dignidad humana como el más alto valor, así como tener un fuerte sentido de justicia.
2. **Relación educador/a – alumno/a cercana:** Los educadores/as deberían conocer la realidad de sus alumnos/as y mostrarse empáticos. Esto implica que deben estar comprometidos, tener capacidad de escucha, saber acompañar procesos personales y ser capaces de crear un clima de confianza dentro del salón de clases. Asimismo, debe creer en las capacidades de sus alumnos/as y saber reconocer los conocimientos e intereses con los cuentan los niños/as y adolescentes para acompañar el proceso de crecimiento.
3. **Aspectos curriculares y pedagógicos:** La propuesta educativa debería procurar que todos los aspectos de la vida de los/as estudiantes se desarrollen. Los educadores/as deberían fomentar el diálogo y la toma de decisiones participativas. El currículo debería fomentar la lectura crítica de la realidad. Asimismo, la propuesta pedagógica debería fomentar el diálogo intercultural y el diálogo de saberes, así como el sentido crítico y la creatividad en educandos para lo cual, propuestas que fomenten la investigación y producción parecerían





Fe y Alegría

las más adecuadas. Finalmente, la propuesta educativa también podría estimular la estrategia de aprendizaje servicio y la creación de emprendimientos productivos para el desarrollo de la economía local.

4. Mantener en el horizonte que la educación es un acto político y en Fe y Alegría es importante esta intencionalidad, ya que además de personas competentes, necesitamos ciudadanos en el mundo y para transformar; por ellos movilizar las capacidades sociales, fomentar valores, , desaprender para aprender, promover el diálogo reflexivo, la cultura del pensamiento; que ayude a tener una mirada contemplativa ante la realidad cambiante, las injusticias e inequidades que viven los/las estudiantes y sus comunidades, con la finalidad de generar acciones para transformarlas.

Entre las prácticas identificadas se destacan:

1. Desarrollar habilidades, potenciar nuestras capacidades, mediar y/o facilitar aprendizajes, que permitan formar ciudadanas y ciudadanos empoderados, construyendo sociedades justas y equitativas.
2. Dominar no solamente nuestra materia, sino también cómo se puede aplicar los conocimientos en contextos locales y globales para resolver problemas tanto técnicos como sociales.
3. Ser guías conscientes de nuestro estudiantado, por una convivencia en la diversidad, con respeto, equidad y justicia, fomentando una cultura de paz basada en la defensa y el cumplimiento de los Derechos Humanos.
4. Romper paradigmas, fomentar un pensamiento crítico positivo, creativo, humanizador, que permita agudeza en la lectura de las situaciones y en las propuestas de solución a sus problemas.





Fe y Alegría

5. Ser consciente de que diariamente el mundo está cambiando, se necesita de un buen trabajo en equipo, la colaboración mutua, personas soñadoras, personas comprometidas, personas con espíritu y vocación
6. Conectar con el alumnado, construir un aprendizaje sobre la memoria sin que sea eso lo más importante en la evaluación, promover el trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos o Aprendizaje basado en servicio.
7. Esencial el acompañamiento, la inclusión en todos los sentidos en esas prácticas.
8. Primero el educador/educador debe tener una actitud que le permita entender la crisis y verla también como una oportunidad, como una realidad que está allí, presente, que necesita ser analizada a detalle para ser comprendida mejor y desde esa comprensión actuar sobre ella.
9. Tomar conciencia que el tema educativo no es solo responsabilidad de las y los docentes, que es una responsabilidad de la sociedad en general, por lo tanto, hacer esfuerzos que nos aglutina en torno al derecho a la educación, a manera de hacer conciencia que el tener aulas en mal estado, falta de material didáctico, etc. Es algo que podemos demandar y exigir como derecho que le está siendo vetado a nuestra población, para generar las mejores condiciones que permitan brindar una educación de calidad.
10. Generar procesos de acompañamiento a las madres y padres de familia
11. Frente al contexto que nos ha puesto la pandemia, diseñar una estrategia que favorezca el acceso a una educación semipresencial, con estrategias metodológicas virtuales a través de la tecnología, para garantizar que las niñas, niños y jóvenes efectivamente desarrollan los aprendizajes necesarios, lo cual conlleva la exigencia del acceso a la virtualidad y a la tecnología para niñas, niños y jóvenes como un derecho humano.





Fe y Alegría

12. Generar procesos de vinculación entre los diferentes actores sociales para plantear la exigencia del derecho a la educación de calidad mejorando las condiciones actuales en las que se desarrollan los procesos educativos.
13. Identificar formas concretas que permitan verificar que el derecho a la educación efectivamente se está cumpliendo en nuestras comunidades, más ahora que una frontera para educar es el simple hecho de no tener celular, y yendo más allá, que en la actualidad es importante considerar que para la familia otorgar recurso para que el niño, niña, joven participe de la clase, supone quitar el derecho a la alimentación para quiénes no están en el centro educativo.
14. Reconocer que hay fronteras que están fuera del sector educación, por ejemplo, la biotecnología, la robótica, la inteligencia artificial, en el mundo laboral la automatización, requerimientos de nuevas habilidades, nuevas destrezas, aprendizajes a lo largo de la vida surgidas del campo de trabajo, que supone dialogar con otros actores que no están en educación: ambientalistas, científicos, filósofos, artistas, políticos, etc. Para lograr que la educación se mueva a las nuevas fronteras.

Respecto a las herramientas, se mencionan:

1. La participación, el diálogo, la concientización y la formación de seres individuales y colectivos siguen siendo útiles para contribuir al empoderamiento popular, que consiste en aprender a leer la realidad para poder escribir o reescribir la historia,
2. Ser una persona que pueda convertirse en comunidades de aprendizajes, que sea capaz de ponerse a la tarea, de comprender, que sea capaz de trabajar en red, con vida interior, y que de ejemplo. Capaz de trabajar desde la esquizofrenia para mirar el medio plazo.
3. Ser capaces de transmitir la misión y la visión de la institución.





4. El educador no debe resignarse, sino que desafiar la realidad, comprometerse a nivel personal y comunitario.
5. Capacidad de diálogo, debate y confrontación de ideas con actores no vinculados a educación, así como entre pares, que les permita entrar en conocimiento de las realidades que afectan los procesos educativos de la escuela.
6. Capacidades que favorezcan el análisis y comprensión de la realidad de país, para desde esta proponer adecuaciones curriculares que adapten los procesos educativos al contexto local y nacional.

IV El rol del educador/a popular desde una perspectiva pedagógica

Desde la lectura de los postulados de la educación popular, dos han sido aquellos que los equipos manifestaron que más desafían y cuestionan sus prácticas educativas en el siglo XXI, ellos son en su orden, que la educación popular debe potenciar en los sujetos todas las capacidades y competencias para alcanzar una vida en plenitud y que la educación debe partir de la realidad y supone su lectura crítica. A la luz de dichos postulados se han identificado una serie de tensiones sociales que generan angustia e inciden en su práctica cotidiana como educador/a popular, pero asimismo, también se genera el interés de comprometerse con una serie de apuestas que consideran deben incorporar en su quehacer pedagógico.

1. Primera tensión: Entre apostar por los requerimientos de una formación más integral frente a las exigencias de un currículo oficial: Para la comunidad de educadores/as, es claro que más allá de la cimentación de saberes y conceptos que son importantes para el desarrollo de un país, en los centros educativos de Fe y Alegría hay que apostar por la construcción de humanidad, humanidad comprometida con el/la otro/a y con lo otro, que favorece el empoderamiento del ser y de una ciudadanía global atenta al cuidado de la vida en general. Esta primera tensión demanda de los y las educadoras una apuesta ético-política





para exigir que en la escuela las capacidades y competencias para una vida en plenitud y una ciudadanía responsable tengan el mismo peso específico que las competencias académicas demandadas en la currícula oficial.

2. Segunda tensión: Entre apostar por una calidad educativa basada en un rendimiento académico y la obtención de buenos desempeños alrededor de pruebas estandarizadas de ciertas disciplinas y seguir apostando por una educación que potencia todas las dimensiones, y capacita para mejorar la calidad de vida de la persona y la comunidad y compromete al estudiantado en la construcción de una sociedad más justa: Alrededor de esta segunda tensión, aunque existe algunas posturas que visualiza que las pruebas estandarizadas representan propuestas que focalizan una perspectiva hegemónica tradicional, que desconoce factores asociados y el contexto adverso de las personas y que además es incoherente con los postulados de la educación popular, también se encuentra una buena sintonía en la comunidad de educadores/as con aquello expresado en el XXXIV Congreso Internacional de la FIFYA 2008, (p. 269 – 271), en que hay que evitar la confrontación entre un enfoque que privilegia una supuesta objetividad del conocimiento y otro que, a nombre de las condiciones de desventaja, niega la posibilidad de medición del rendimiento y la rigurosidad académica. Eso sí, representa un claro reto para todos/as organizar procesos evaluativos más integrales, que demuestren que esas otras dimensiones que se abordan en las instituciones de Fe y Alegría, también son un valor añadido de gran impacto en los y las egresadas de los centros educativos.
3. Tercera tensión: Entre la necesidad imperiosa de incorporarse en un paradigma digital y la falta de recursos y formación para incorporar las nuevas tecnologías en los espacios educativos. La pandemia y el aprendizaje en casa, obligó que las interacciones no presenciales mediadas por las TIC cobrarán un alto protagonismo, casi a la fuerza develó un cambio de paradigma de modelo de tipo industrial a uno digital. Aunque para muchas niñas, niños, adolescentes y





jóvenes la sincronía ha sido escasa debido a la disponibilidad de dispositivos y a la ausencia de datos para las conexiones remotas, es claro que la tecnología dió la posibilidad de estudiar centrando la atención de la escuela en el desarrollo de capacidades para el acceso, la búsqueda y el análisis de información que se configura como una alta competencia a desarrollar en el estudiantado del siglo XXI.

Hoy día, poco a poco las personas están retornando de manera presencial a las escuelas, no obstante, la era digital ha revolucionado nuestras vidas y por supuesto la educación y llegó para quedarse. Queda altamente visibilizado que el trabajo de aula, el desarrollo de proyectos pedagógicos y el cambio metodológico de la memorización a la capacidad de búsqueda y análisis de información será mucho más sencillo con la existencia de la tecnología. No obstante, también conlleva la responsabilidad de contar con propuestas formativas sistemáticas para educadores/as para su incorporación y utilización en los espacios educativos.

4. Cuarta tensión: Entre continuar con un modelo educativo tradicional impulsado por los sistemas educativos y las rutinas frente a nuevas propuestas innovativas de enseñanza y aprendizaje que se quieren generar en los centros educativos: El siglo XXI es una época dinámica, de constantes cambios, lo cual supone aceptar una realidad abierta a lo desconocido. En las escuelas de los sectores populares continuamente se convive con niveles crecientes de fracaso escolar, violencia, agresividad, repitencia, deserción escolar y desesperanza de educadores/as, es evidente que un modelo educativo basado en lecciones con posteriores exámenes estandarizados para verificar lo aprendido ha caducado. sin embargo, los sistemas educativos no cambian al ritmo de las necesidades y las transformaciones sociales, pero, si hoy en día, se buscan personas competentes, consciente, compasivas, comprometidas, creativas, coherentes, celebrativas, solidarias, capaces de adaptarse a nuevas situaciones, de resolver problemas,





Fe y Alegría

buscar y analizar información, es evidente la necesidad de innovar en educación y trascender los esquemas de una educación tradicional de corte academicista. El gran reto es hacer atractivo los aprendizajes y la enseñanza. Esta tensión demanda de los y las educadoras la decisión de no seguir haciendo lo mismo y romper con los frenos que se escudan en la rutina que les impiden ver y explorar otras posibilidades.

De igual manera, a la luz de la pregunta, si Fe y Alegría opta y promueve una pedagogía y una metodología para la transformación y no la adaptación, ¿cuál sería el rol del educador/as en los espacios educativos para ser coherentes con dicha opción? existe consenso entre los y las educadoras que consideran que desde el componente pedagógico deben:

- 1) Tener pasión, amor a la profesión, vocación de servicio, capacidad de escucha, empatía, creatividad, solidaridad y fortalecer la espiritualidad, la mística en su quehacer educativo.
- 2) Tener un buen manejo de las emociones, puesto esto ayudará a que puedan ser acompañantes y guías de forma integral de los educandos.
- 3) Tener la capacidad para incluir en el currículo temáticas de las nuevas fronteras como: violencia, equidad de género, vulneración de derechos, cuidado de la casa común, entre otras.
- 4) Trabajar en la concientización y el empoderamiento de todas las personas a las que se llega, a través de técnicas participativas porque una pedagogía que no se base en una participación activa y permanente no logra formar personas críticas conscientes del mundo que los/as rodea.
- 5) Propiciar espacios de horizontalidad, donde circule la palabra y se construya conjuntamente conocimiento.





Fe y Alegría

- 6) Capacidad de leer la realidad, partir del contexto para generar aprendizajes, recoger los elementos importantes de este contexto, para generar transformaciones
- 7) Incorporar a su praxis pedagógica metodologías que contextualizan el currículo, ayuden a problematizar la realidad y el diálogo de saberes.
- 8) Proponer situaciones problemáticas en el aula para provocar la reflexión, y diferentes alternativas de solución.
- 9) Contribuir a la construcción de conocimientos a través de la promoción de la investigación para dar soluciones factibles a las problemáticas que afectan al entorno inmediato.
- 10) Tomar en cuenta los saberes populares. Lo que se toma del contexto debe ser devuelto a él, pero de tal manera que sus saberes sean efectivamente usados como fuente de aprendizaje y transformación social.
- 11) Hacer que los y las estudiantes construyan pensamiento crítico reflexivo y generar estrategias que busquen la aplicabilidad del conocimiento científico a la vida real.
- 12) Aprender a desarrollar y potenciar en los y las estudiantes la capacidad de comunicarse, capacidad de escuchar, de trabajar en equipo, de sentir indignación profunda ante la injusticia, de prever, planear y proyectar, de emocionarse y disfrutar la belleza, de expresarse en múltiples lenguajes, capacidad de analizar y de sintetizar, de abstraer y concretar, de investigar y movilizar.
- 13) Motivar y ejercitar a los y las estudiantes en la producción original de pensamiento e ideas, en la búsqueda diferente de alternativas de solución a los problemas, creación de técnicas y materiales, de proyectos, mensajes, textos, objetos herramientas. Generar una cultura de solicitar trabajos que representen o materialicen lo aprendido en un producto concreto.





Fe y Alegría

14) Crear sus propios materiales, producir nuevo conocimiento, (guías, módulos, planeadores, talleres, valoraciones, proyectos, PEI, currículo, etc.) a la luz de las necesidades y condiciones del estudiantado, las familias y el pueblo.

15) Propender por la interdisciplinariedad de saberes en el aula. La interdisciplinariedad hace que los niños, las niñas y jóvenes vean la vida de forma más global y compleja. Esto implica que las disciplinas o áreas del conocimiento entren en diálogo entre sí y con los saberes no estructurados de las personas en las comunidades donde Fe y Alegría realiza su acción.

16) Desarrollar la capacidad de desaprender, partiendo de la premisa de que si siempre se hace lo mismo no se cambiará mucho. Asimismo, tener apertura a las mejores prácticas. No tener miedo a encontrar a otros/as que lo hagan mejor que yo y aprender de ellos/as

17) Reconocer que no todo lo sabe y puede; que necesita aprender de los otros, puede dejarse contrastar, preguntar y generar canales y espacios de diálogo y participación.

18) Aprender a usar y apoyarse en el uso de herramientas digitales, esto combinado con la implementación de metodologías activas para asegurar la calidad de la educación.

19) Reflexionar sobre la práctica. Las prácticas de enseñanza-aprendizaje se sistematizan para construir conocimiento pedagógico popular y por eso se requiere una acción sostenida del profesorado en procesos de investigación acción-participante y en ejercicios continuos de reflexión sobre sus actuaciones.

20) Aprender a organizarse con las madres/ padres de familia para dar continuidad al proceso educativo y enfocarse en el trabajo en equipo, desde la virtualidad, respetando las debilidades y potenciando las fortalezas de todos los actores educativos, generando empatía y solidaridad, situaciones de vulnerabilidad presentadas en esta nueva realidad





Fe y Alegría

Federación Internacional de Fe y Alegría
Carrera 5 No. 34 - 39, Bogotá (Colombia)



www.feyalegria.org

